



Dependencia : SALA SUPERIOR
Sección : SRIA. GRAL. DE ACUERDOS
Expediente LIBRO DE ACTAS
ASUNTO : ACTA DE SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE FECHA TRES
DE AGOSTO DE DOS MIL
VEINTIUNO.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, EFECTUADA EL TRES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las catorce horas con treinta minutos del tres de agosto de dos mil veintiuno, reunidos de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, y 10 del Reglamento Interior del propio Tribunal, los CC. **DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS, DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA, DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS, y LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA,** Magistradas y Magistrados de la Sala Superior, ante la presencia del Licenciado **JESÚS LIRA GARDUÑO,** Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Sala Superior de este Tribunal, previa **convocatoria de fecha tres de agosto de dos mil veintiuno, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.

3.- Aprobación de la Orden del Día.

4.- Conocer y resolver del oficio número 021/2021 de fecha tres del actual, signado por el Licenciado ROBERTO TOMÁS PASTOR REYNOSO, Magistrado de la Sala Regional Ometepec, por medio del cual da a conocer a la Magistrada Presidenta de este Tribunal que un servidor público que presta sus servicios en esa Sala dio positivo al virus COVID-19.

5.- Clausura de la Sesión.

En relación al primer punto del Orden del Día, el Secretario General de Acuerdos procedió a pasar lista de asistencia, informando que existe Quórum Legal en virtud de estar presentes en forma virtual todos los Magistrados integrantes de la Sala Superior.

A continuación la ciudadana Magistrada Presidenta declaró la existencia de Quorum legal, y los acuerdos que se tomen tendrán el carácter de obligatorios.

Enseguida y en cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, la ciudadana Magistrada Presidenta declaró abierta la Sesión siendo las catorce horas con treinta minutos del tres de agosto de dos mil veintiuno.

Para dar cumplimiento del tercer punto del Orden del Día, se procedió a dar lectura al orden del día y una vez que se llevó a cabo, la ciudadana Magistrada Presidenta solicitó a los Magistrados manifestar en votación económica si es de aprobarse el Orden del Día, quienes contestaron afirmativamente.

Continuando con el cuarto punto del Orden del día, relativo a: Conocer y resolver del oficio número 021/2021 de fecha tres del actual, signado por el Licenciado ROBERTO TOMÁS PASTOR REYNOSO, Magistrado de la Sala Regional

Ometepec, por medio del cual da a conocer a la Magistrada Presidenta de este Tribunal que un servidor público que presta sus servicios en esa Sala dio positivo al virus COVID-19, en uso de la palabra la Magistrada Presidenta manifestó: Solicito al Secretario General de Acuerdos de lectura al oficio 021/2021.

Acto seguido el Secretario General de Acuerdos da lectura al oficio citado, el cual está dirigido a la Magistrada Presidenta de este Tribunal, el que a la letra dice:

“Por este medio hago de su conocimiento que la C. Lic. Isabel Guillén Cruz, Actuaria de esta Sala Regional, durante los últimos días previos al regreso del período vacacional presentó algunas molestias y síntomas por lo que acudió al Laboratorio PARIS de esta ciudad, para que le fuera practicada la prueba de detección cualitativa de Antígeno Sars-CoV-2, con resultado positivo. No omito comentar a usted que de momento he tomado la determinación de mandarla a su casa para la atención médica pertinente.

Le informo asimismo, que derivado del acuerdo del Pleno de la Sala Superior del pasado viernes treinta del mes de julio, no acudió a laborar sino hasta hoy con la determinación expresada”.

En uso de la palabra la Magistrada Presidenta manifestó: Magistradas y Magistrado integrantes de este Cuerpo Colegiado, en la sesión extraordinaria de treinta de junio de dos mil veintiuno, se determinó en el punto décimo segundo que en el supuesto de que se presente un caso positivo de enfermedad generada por el virus SARS-Cov2 (COVID-19) de alguna persona servidora pública se tomarán las siguientes medidas: El Pleno de este Tribunal pondrá un aviso al público en general informando de la situación y cerrando las instalaciones de la Sala Regional por tres días, periodo en el que se tomarán todas las medidas sanitarias a que haya lugar y se emitirá el acuerdo correspondiente, con el fin de salvaguardar la salud de los justiciables y de todo el personal de la Sala.

Al respecto los Magistrados integrantes del Pleno de la Sala Superior de este Tribunal realizaron diversos comentarios relacionados con el punto de que se trata, y por unanimidad acuerdan: Tomando en consideración que la servidora pública que se señala en el oficio del que se ha dado cuenta ha dado positivo a COVID-19, además que desconociendo tal circunstancia, se presentó a laborar y permaneció durante la jornada laboral, se determina precedente cerrar las instalaciones de la Sala Regional Ometepec, de este Tribunal, por un lapso de tres días hábiles, comprendiendo del cuatro al seis de agosto del año en curso, periodo en el que se tomarán todas las medidas sanitarias a que haya lugar, con el fin de salvaguardar la salud de los justiciables y de todo el personal que labora en esa Sala. Esta determinación hágase del conocimiento del Magistrado de la Sala Regional Ometepec, para que a su vez lo haga del conocimiento de los servidores públicos que laboran en esa Sala y del público en general.

No habiendo más asuntos que tratar se dan por concluidos los trabajos de la Sesión Virtual Extraordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.- DOY FE.

**DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.
MAGISTRADA PRESIDENTA.**

**MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS
MAGISTRADA.**

**DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA.
MAGISTRADO.**

**DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS.
MAGISTRADA.**

**LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA.
MAGISTRADO.**

**LIC. JESÚS LIRA GARDUÑO.
SRIO. GRAL. DE ACUERDOS.**

**ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA DE SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE FECHA TRES DE AGOSTO DE
DOS MIL VEINTIUNO.**



Dependencia: SALA SUPERIOR
Sección : PRESIDENCIA.
Numero : 761/2021
ASUNTO : CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Chilpancingo, Guerrero, a agosto 03 de 2021.
"2021, año de la independencia".

**CC. MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo **19** de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, número 467, y **10** del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se les convoca para que asistan a la Sesión Extraordinaria de la Sala Superior, el día **03 de agosto** del año en curso, a las **14:30 horas**, la que se llevará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.
- 4.- Conocer y resolver del oficio número 021/2021 de fecha tres del actual, signado por el Licenciado ROBERTO TOMÁS PASTOR REYNOSO, Magistrado de la Sala Regional Ometepec, por medio del cual da a conocer a la Magistrada Presidenta de este Tribunal que un servidor público que presta sus servicios en esa Sala dio positivo al virus COVID-19.
- 5.- Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E.
MAGISTRADA PRESIDENTA.

MTRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.